Outlook

Solicitud de entrega de informes de condiciones ambientales áreas de trabajo instalaciones Cto. 1588 de 2025

Desde Mauricio Orlando Rincon Hernandez <mauricio.rincon@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 24/06/2025 12:02
Para Gerencia SNR <gerenciasnr@skaphe.com>
CC Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Daniel Andres Rincon Hernandez <daniel.rinconh@supernotariado.gov.co>; Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Camila Rodriguez Gaviria <camila.rodriguez@supernotariado.gov.co>

Señor
Jairo Martínez
Gerente Proyecto
Contrato 1588 de 2025
SKAPE TECNOLOGÍA S.A.S

De conformidad con lo establecido en el anexo técnico del contrato No. 1588 de 2025, en el numeral 4.1.2.5 *Entregables para corroborar la información de las condiciones medioambientales,* establece que: ***"Informe mensual de la medición de las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, material particulado, iluminación, humedad en pisos y muros) no menor a 15 días, en todas las áreas de trabajo del Inmueble-bodega, cuando los LAS ya se encuentre en el Inmueble – Bodega del proveedor y durante el desarrollo de contrato donde se dé cuenta de las acciones de mejora realizadas para mitigar los efectos que las condiciones ambientales tienen sobre los libros."***

Debido a lo anterior, por medio de la presente me permito solicitar de su colaboración en remitir el informe mensual de las condiciones ambientales de las áreas de trabajo del inmueble, conforme a los lineamientos definidos en el documento técnico del presente contrato, se requiere el informe de los meses de **marzo, abril y mayo** de 2025. Lo anterior, se requiere a más tardar el **26 de junio del 2025.**

Así mismo, se solicita la entrega del informe mensual de la medición de condiciones ambientales remitirlo el tercer día hábil de cada mes, es decir que el informe del mes de junio se debe entrega a mas tardar el 4 de julio de 2025.

Quedo atento

Cordialmente

Mauricio Rincón Hernández

Profesional de apoyo a la supervisión contrato No. 1588 de 2025
Grupo de Gestión Documental

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.